

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

La Suscrita Susana Judith Mendoza Carreño, en mi carácter Regidora Presidenta de la Comisión de Protección Civil, Agua Potable y Alcantarillado, de conformidad a las atribuciones que me son conferidas en los artículos 27, 41 Fracción II, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo considerado en el numeral 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Me permito solicitar a ustedes se sirvan autorizar el que se turne a la Comisión Edilicia permanente de Hacienda y Gobernación, las solicitudes de devolución de recursos económicos de las siguientes personas:

Nombre	Cantidad	Observaciones
1.- Leticia Maldonado Aparicio	\$13,924.00	Se adjunta copia de expediente
2.- Angelina Merino Martínez	\$15,833.00	Se adjunta copia de expediente
3.- Gabriela Bautista Espinoza	\$12,776.50	Se adjunta copia de expediente
4.- Irma Galicia Monroy	\$20,080.00	Se adjunta copia de expediente
5.- Austreberta Espinoza Bautista	\$6,256.00	Se adjunta copia de expediente
6.- Santos Lázaro Ignacio	\$8,786.00	Se adjunta copia de expediente
7.- Elena Guadalupe Hernández	\$11,266.49	Se adjunta copia de expediente
8.- Lucio Ramírez Reyes	\$8,177.00	Se adjunta copia de expediente
9.- Jorge Salazar Cruz	\$13,098.00	Se adjunta copia de expediente

Lo anterior debido a que las personas antes mencionadas desde el año 2008 dos mil ocho, aportaron recursos económicos a la tesorería municipal, para que se les construyera y otorgara un local comercial para subsistir y salir adelante, sin que a la fecha se les haya cumplido lo prometido.

**UNICO.-** Se apruebe en lo general y en lo particular el presente punto de acuerdo para que se autoricen las devoluciones correspondientes que se describieron con anterioridad.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
PUERTO VALLARTA, JAL., 28 DE FEBRERO DE 2013

LIC. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL,  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.



PUERTO VALLARTA, JAL.



Sala de Registros  
S.R. 030/2012

Se solicita su apoyo e intervención a efecto de que se erogan recursos suficientes para la devolución

C. Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez  
Presidente Municipal  
Presente.

A través de esta cédula me permito solicitar su apoyo e intervención a efecto de que por su conducto me instruya a la C.P. Gabriela del Carmen Reyes Hernández, Encargada de Despacho de la Tesorería Municipal, a efecto de que se sirva erogar los recursos económicos suficientes para devolver las cantidades aportadas por las personas que se les prometió la construcción y entrega de un local comercial en el ejercicio de la pasada administración 2007-2009, las cuales me permito señalar a continuación

Nombre	Cantidad
1.- Leticia Maldonado Aparicio	\$13,924.00 Trece mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.
2.- Angelina Merino Martínez	\$15,833.00 Quince Mil Ochocientos Treinta y Tres pesos 00/100 m.n.
3.- Gabriela Bautista Espinoza	\$12,776.50 Doce Mil Setecientos Setenta y Seis 50/100 m.n.
4.- Irma Galicia Mondul	\$20,080.00 Veinte Mil Ochenta pesos 00/100 m.n.
5.- Austreberta Espinoza Bautista	\$6,256.00 Seis Mil Doscientos Cincuenta y Seis pesos 00/100 m.n.
6.- Santos Lazaro Ignacio	\$8,786.00 Ocho Mil Setecientos Ochenta y Seis pesos 00/100 m.n.

Adjunto al presente, la documentación que acredita y avala las aportaciones realizadas en su momento por las personas.

En caso, de que usted considere que por la naturaleza del asunto sea necesario turnar el presente asunto a sesión de ayuntamiento, mucho le agradeceré me lo haga saber a la brevedad posible para estar en condiciones de someterlo en tiempo y forma a consideración de mis demás compañeros.

Agradeciendo las atenciones al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones y respetos.

Atentamente

"2012. Año de la Equidad entre Hombres y Mujeres"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de Octubre de 2012.

Lic. Susana Judith Mendoza Carreño  
Regidora Presidente de la Comisión de Protección

Agua Potable y SANEAMIENTO EN PUERTO VALLARTA

MOVIMIENTO



puertovallarta.gob.mx  
Calle Independencia No. 123  
Col. Centro, Puerto Vallarta, Jalisco  
Tel: 01(322) 225 9080

Presentes.

La que suscribe, Leticia Maldonado Aparicio, mayor de edad, casada, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el municipio de Puerto Vallarta, a calle Agustín Melgar número 193, en la Colonia Niños Héroes Ixtapa, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ante ustedes con el debido respeto les

EXPONGO

Que en el ejercicio de la administración 2007-2009, me ofrecieron construir un local comercial aportando 50% por concepto de construcción y el otro 50% me sería financiado a través del FOJAL, financiamiento que hasta ahora cubriendo a través de pagos parciales tanto en el ayuntamiento como en la tesorería municipal. Esto con la intención de regular la instalación de puestos semifijos ambulantes.

Por lo que obedeciendo lo acordado y con la ilusión de poder contar con un patrimonio para salir adelante, realice las siguientes aportaciones económicas, las cuales a continuación me permito señalar y adjuntar en copia simple al presente:

Recibo	Fecha	Cantidad
N° D 470311	3 de Enero de 2008	\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 m.n.)
N° D 868075	30 de Febrero de 2008	\$1,256.00 (Mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.)
N° D 886327	11 de Marzo de 2008	\$1,262.00 (Mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.)
N° E 282627	15 de Abril de 2008	\$1,268.00 (Mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)
N° E 274580	11 de Mayo de 2008	\$1,274.00 (Mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)
N° E 515170	18 de Junio de 2008	\$1,280.00 (Mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.)
N° E 532365	21 de Julio de 2008	\$1,292.00 (Mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)
N° E 545787	13 de Agosto de 2008	\$1,292.00 (Mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)
		Total \$13,924 (Trece Mil Novecientos Veinticuatro pesos 00/100 m.n.)

Es el caso, que los famosos locales nunca fueron construidos y los funcionarios anteriores me traían con promesas de que pronto me lo iban a entregar, lo cual nunca fue cierto porque los pocos locales que construyeron, se los otorgaron a otras personas que eran sus recomendadas.

Es por ello, que con el debido respeto les

SOLICITO

ÚNICO.- Se me reembolse la cantidad que aporté por concepto de construcción del local comercial, es decir la cantidad de \$13,924 (Trece Mil Novecientos Veinticuatro pesos 00/100 m.n.) más los intereses que se hayan generado a la fecha. Manifestando mi renuncia al local comercial, una vez que se me haya devuelto las cantidades aportadas.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de Octubre de 2012.

  
C. Leticia Maldonado Aparicio